

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Corporación:

Programa: 010 - Organismo Autónomo Foral "FUNDACIÓN ULIAZPI"

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Proporcionar servicios y apoyos que contribuyan al desarrollo de la Calidad de Vida de las personas con Discapacidad Intelectual y sus familias en Gipuzkoa. Pretende dar una respuesta integral y personalizada que busca, con criterios éticos, eficiencia e innovación, la satisfacción de las personas usuarias, sus familias y las personas de la organización, actuando como una entidad socialmente responsable.

Diagnóstico de situación:

La prevalencia de los estudios más recientes sobre la población con retraso mental se encuentra alrededor del 1.5% de la población en general. Las personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extensas pueden llegar a ser el 6% de las personas con discapacidad intelectual -PcDI-. En Gipuzkoa, el envejecimiento de las PcDI o en proceso de demencia está aumentando considerablemente. Además, estos procesos en muchos casos coinciden con los de sus progenitores.

Por otra parte, las personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual demandan servicios de vivienda y sobre todo de estancias temporales, debido al incremento de apoyos solicitados por las familias. En algunos casos también se trata de personas tuteladas por al DFG, que requieren servicios de vivienda permanentemente.

Descripción detallada de la necesidad:

Vivienda para personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual. Vivienda con servicio integral para personas adultas con discapacidad intelectual. Centro de día para personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual. Servicio de estancias temporales para personas menores, jóvenes y adultas con discapacidad intelectual. Formación del personal profesional de Uliazpi.

Población objetivo:

Personas con discapacidad intelectual de Gipuzkoa y sus familias.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

- Personas formadas y motivadas.
- Recursos Económicos y Patrimoniales.
- Modelo de gestión.
- Conocimiento, confianza e innovación.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Procesos Estratégicos: Proceso Estratégia, Proceso gestión Económica y Patrimonial, Proceso gestión de Personas.
- Procesos Operativos: Proceso Planificación y aplicación personalizada de apoyos y Proceso Relación con Familias.
- Procesos de Apoyo: Proceso Comunicación Externa e Imagen, Proceso Mejora Continua, Proceso Gestión del Conocimiento e innovación.

3. Bienes y Servicios (outputs):

- Vivienda para personas menores y jóvenes con discapacidad intelectual.
- Vivienda integral para personas adultas con discapacidad intelectual.
- Centro de día para personas jóvenes y adultas con discapacidad intelectual.
- Servicios de estancias temporales para personas menores, jóvenes y adultas con discapacidad intelectual.

Marco regulador del Programa:

Ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal - Dependencia; Ley 15/2008 de Servicios Sociales; Norma Foral 8/1989 de creación de Uliazpi, Decreto Foral de aportaciones económicas de las personas

usuarias de servicios; Decreto Foral de acceso a servicios.

ACTUACIÓN OPERATIVA DE LA ENTIDAD

Objetivo anual: Mejorar la cobertura y la calidad de la atención

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Plazas de vivienda y estancias temporales para menores y jóvenes con discapacidad intelectual	Número	=	15,00	19,00	19,00	19,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mejorar la calidad en la prestación del servicio

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.541.827,35			01/01/2020	31/12/2020	
1.1 Acción	1.541.827,35			01/01/2020	31/12/2020	
Desarrollo de servicios de vivienda y estancias temporales para menores y jóvenes con discapacidad intelectual						

Objetivo anual: Seguir proporcionando servicios y apoyos de vivienda, de centro de día y estancias temporales a las personas con discapacidad intelectual y sus familias en Gipuzkoa con criterios de eficiencia, eficacia y buscando los mayores niveles de satisfacción.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Plazas en vivienda para personas con discapacidad intelectual adulta	Número	>=	209,00	209,00	209,00	209,00
Plazas de atención diurna para personas con discapacidad intelectual adulta	Número	=	302,00	311,00	311,00	311,00
Estancias temporales de personas con discapacidad intelectual adulta	Número	=	3.400,00	3.450,00	3.450,00	3.450,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Prestación de servicios y apoyos a las personas con discapacidad intelectual y sus familias

	Créditos pago	Créditos compromiso	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	18.825.187,20	117.500,00		01/01/2020	31/12/2021	
1.1 Acción Prestación de servicio de vivienda a personas con discapacidad intelectual adulta	12.158.658,37	117.500,00		01/01/2020	31/12/2021	
1.2 Acción Prestación de servicio de estancias temporales a personas con discapacidad intelectual adulta	793.811,13			01/01/2020	31/12/2020	
1.3 Acción Prestación de servicio de atención de día a personas con discapacidad intelectual adulta	5.872.717,70			01/01/2020	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Las personas con discapacidad intelectual, tradicionalmente han sido y son atendidas en el entorno familiar por cuidadoras (madre, hermanas...).

Los apoyos que proporcionan los servicios de Uliazpi, no solo van dirigidos a las personas con discapacidad intelectual, sino también a sus familias, por tanto el impacto en las cuidadoras familiares es muy importante y de largo plazo.

Cuantificación: 17.311.962,37 (85,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 3. Apoyar el empoderamiento de las mujeres.	(50,00 %)	Or 3.9.- Incremento de la cobertura del servicio de estancias temporales y de la cobertura del servicio de centro de día en fin de semana.	Nº de Casas de Mujeres y escuelas de empoderamiento a las que se apoya
		Mejora de la calidad de servicio a través de acciones de igualdad lingüística y de género	Nº de asociaciones feministas y de mujeres de Gipuzkoa que participan en el órgano de interlocución social GUNEA Impacto de género (datos desagregados por sexo en relación con la participación) de los programas de autoempleo, emprendizaje y fomento del cooperativismo.
Ba 8. Dotar a la Diputación Foral de mayor referencialidad y capacidad tractora en materia de corresponsabilidad.	(50,00 %)	Ba 8.8. Incorporación de cláusulas sociales en la contratación de empresas, con el correspondiente sistema de seguimiento, al objeto de priorizar empresas que actúan con responsabilidad en el ámbito de la conciliación y corresponsabilidad.	% de cargos políticos, desagregados por sexo, que han tomado parte en el programa de formación en igualdad. % de personal foral, desagregado por sexo, del ámbito de gestión de personal que ha recibido formación en materia de conciliación y corresponsabilidad.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA
Descripción detallada de la necesidad:

La Fundación Uliazpi, tiene la necesidad de mejorar algunos aspectos de su gestión lingüística, para ofrecer un servicio de calidad y garantizar el derecho a ser atendidos y a trabajar en euskara, además de poder cumplir con el compromiso con la sociedad y con las políticas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Cuantificación: 4.533.364,32 (22,26 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	2.1.1. Relaciones escritas
		2.1.2. Respuestas en euskera a la demanda en euskera

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Para una respuesta real de las necesidades y demandas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en Gipuzkoa, basadas en criterios de excelencia, eficiencia, compromiso de las personas y sostenibilidad, la PARTICIPACIÓN de los diferentes agentes que forman parte de Uliazpi se hace un factor crítico de éxito.

Cuantificación: 51.809,88 (0,25 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Con quién
1. Espacio o estructura participativa	(100,00 %)	A través de: encuestas, grupos de trabajo, entrevistas, comisiones, órganos de representación, quejas y sugerencias...	Ciudadanía organizada, Otras administraciones, Técnico/as

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Konpromiso kredituak / Créditos compromiso				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	14.206.000,00	14.809.000,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.852.000,00	4.898.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	19.058.000,00	19.707.000,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	460.000,00	460.000,00	117.500,00				117.500,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	460.000,00	460.000,00	117.500,00				117.500,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	200.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	200.000,00	200.000,00					
Guztira / Total	19.718.000,00	20.367.000,00	117.500,00				117.500,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Konpromiso kredituak / Créditos compromiso		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		14.808.998,75				14.808.998,75
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.898.016,04				4.898.016,04
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		19.707.014,79				19.707.014,79
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		459.999,76		117.500,00		577.499,76
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		459.999,76		117.500,00		577.499,76
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		200.000,00				200.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		200.000,00				200.000,00
Guztira / Total		20.367.014,55		117.500,00		20.484.514,55

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	2.062.500,00	2.287.504,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.994.500,00	17.419.496,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	1.000,00		
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	19.058.000,00	19.707.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	460.000,00	460.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	460.000,00	460.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	200.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	200.000,00	200.000,00	
Guztira / Total	19.718.000,00	20.367.000,00	